

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

**HUACHO, 10 DE MARZO DEL 2025**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Buenos días con todos los consejeros presentes y las personas que están de manera virtual, coordine con la vicepresidenta para que el día de hoy se haga cargo de la sesión; asimismo, prosiga de lo que corresponde la agenda. Muchas Gracias

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Habiendo escuchado al presidente, en torno al uso de la sesión. Consejera Merle tiene el uso de la gestión como presidenta de la sesión extraordinaria; tiene el uso de la palabra.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias, doctor. Muy buenos días, gracias también a nuestro presidente del Consejo Regional de Lima- Arturo Uribe

Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy lunes 10 de marzo de 2025, en el distrito de Huacho provincia de Huaura, siendo las 09:56 am.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión extraordinaria.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí señora presidenta, se va a hacer el llamado para la asistencia de la Sesión del Pleno de Consejo a los señores consejeros para hoy día lunes 10 de marzo de 2025 en aplicación al reglamento interno del Consejo Regional de Lima. Les pido a los consejeros mucha atención a la asistencia

Señor, Ronald Alberto Soberón Vizcarra, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERÓN VIZCARRA**

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señora Susana Gregoria Solórzano Muguza, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro  
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada  
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Calco Fernández  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lueho Súlupé  
Secretario del Consejo Regional

Sra. Merle Rita Santos León  
Presidenta del Consejo Regional (E)

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**  
Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Señor Tomas Emiliano Chavarría Húngaro, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**  
Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Señora Merle Rita Santos León, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN**  
Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Señora Blanca Cecilia Vicente Prada, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**  
Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Señor José Antonio Caico Fernández, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**  
Presente. (Se incorpora durante la sesión)

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Señor Víctor Hugo Huaccho Salas, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

**CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS**  
Presente. (Se incorpora durante la sesión)

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Señor Luis Antonio Núñez López, Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

**CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ**  
Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Señor Víctor Arturo Uribe Torres, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES**  
Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Señora Limsay Andrea Bernal Quinteros, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

**CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS**  
Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Señor Ángel Ugarte Javier, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

**CONSEJERO REGIONAL ÁNGEL UGARTE JAVIER**  
Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Señor Erwin Milder Tacsá Pascual, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

**CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL**

Ausente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Wildeng Michael Acevedo Valerio, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

**CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señora presidenta contamos con el quorum reglamentario, pidiendo a su presidencia hacer la asistencia del consejero Tomás Emiliano Chavarría Hungaro- consejero de la provincia de Cajatambo, la cual se encuentra en línea. Señora presidenta se cuenta con quorum reglamentario para que la sesión inicie.

**CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ**

Señor secretario, muy buenos días; por favor

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí consejero Tomás, voy a consignar su asistencia

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Como hemos hecho el primer llamado en estos momentos, vamos a esperar unos minutos más para hacer el segundo llamado y dar inicio a nuestra sesión extraordinaria del día de hoy; estamos esperando a los funcionarios respectivos, es lo principal porque de acuerdo a nuestra agenda, este llamado para los funcionarios, están ya en camino nos han informado, vamos a esperar a ellos y damos inicio inmediatamente a la sesión extraordinaria.

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

Buenos días presidenta, señor secretario

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Buenos días colega Tomás Emiliano

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

10:30 ¿verdad?

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Estamos esperando a los funcionarios que lleguen porque en el primer punto está el Gerente General para lo cual se le ha convocado de acuerdo al oficio N° 104-2025-GRL/GOB, inmediatamente para que iniciemos a esta labor; nos han comentado que ya están en camino, vamos a esperar un momento para dar inicio a esta asamblea extraordinaria porque contamos con el quorum reglamentario, sesión extraordinaria convocada para el día de hoy.

Gracias colegas por su paciencia, ya están con nosotros la Gerenta Regional de Desarrollo Social. Señores consejeros regionales se solicita la aprobación de la agenda para el día de hoy. Colegas por favor los que estén de acuerdo con la presente agenda, son 2 puntos

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Hola consejeros, se somete a votación la aprobación de la agenda por favor. Los consejeros que estén de acuerdo en aprobar la agenda de la presente sesión; por favor, sírvase expresar su voto. ¿consejero Ugarte?, ¿consejera Blanca?

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Estamos en aprobación de agenda consejera Blanca.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Secretario manifesté que no se escucha muy bien, no sé si es mi celular o es ahí el sistema.  
Aprobado

**CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO**

Aprobado también secretario, se va la señal; no lo escucho, no lo escuchamos muy bien. Yo estoy en Yauyos y no lo escuchamos.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Haber estamos señores consejeros en la aprobación de agenda. Voy a llamar consejero por consejero para que expresen su voto a la agenda. ¿consejero Ugarte? ¿consejera Blanca?

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Aprobado.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

¿consejero Arturo?

**CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES**

Aprobado.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

¿consejero Luis Núñez?

**CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ**

Aprobado señor secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias, ¿consejero Michael?

**CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO**

De acuerdo.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

¿consejera Susana?

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Aprobado.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

¿consejero Tomás?

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

De acuerdo.

**ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA**

1. **OFICIO N° 104-2025-GRL/GOB**, suscrita por la Sra. Rosa Gloria Vásquez Cuadrado – Gobernadora Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Acuerdo de Consejo Regional autorizando la solicitud de afectación en uso de un predio para el funcionamiento del Hospital San Juan Bautista de Huaral.

**INVITADO:**

- GERENTE GENERAL REGIONAL

2. **CARTA N° 37-2025-VHHS-CRPH-CR-GRL**, suscrita por el Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas – consejero regional por la provincia de Huaral, el mismo que solicita la emisión de Acuerdo de Consejo Regional autorizando la solicitud de afectación en uso de un predio para el funcionamiento del Hospital San Juan Bautista Huaura.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores consejeros con el quorum reglamentario, se da inicio a la presente sesión. Pasamos a la orden del día secretario

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
**ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA**

PUNTO N° 01

**OFICIO N° 104-2025-GRL/GOB**, suscrita por la Sra. Rosa Gloria Vásquez Cuadrado – Gobernadora Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Acuerdo de Consejo Regional autorizando la solicitud de afectación en uso de un predio para el funcionamiento del Hospital San Juan Bautista de Huaral.

PUNTO N° 02

**CARTA N° 37-2025-VHHS-CRPH-CR-GRL**, suscrita por el Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas – consejero regional por la provincia de Huaral, el mismo que solicita la emisión de Acuerdo de Consejo Regional autorizando la solicitud de afectación en uso de un predio para el funcionamiento del Hospital San Juan Bautista Huaura.

Para que se entienda que es un solo punto señora presidenta. En este punto se ha hecho la invitación al Gerente General quien expuso que la Gerenta Regional de Desarrollo Social va a sustentar el presente punto de agenda, incluido nuestro consejero Víctor Huaccho Salas quien también hizo el pedido señora presidenta

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias secretario. Le damos pase de la palabra a la Gerenta Regional de Desarrollo Social por favor, buenos días gerenta y bienvenida.

**LIC. LEONOR CONSUELO TELLO MACAVILCA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL**

Buenos días presidenta, buenos días con cada uno de los consejeros; en realidad, vamos a sustentar el día de hoy todo lo que corresponde al terreno Donoso. Para iniciar, desde el inicio de gestión de nuestra gobernadora siempre fue el compromiso de apostar por salud y educación, más aún reactivar los convenios que ya existían en los hospitales regionales; el Hospital de Huaral justamente ya contaba con un convenio con PARSALUD cuando ahora actualmente es PRONIS en las cuales no se había hecho efecto; entonces, de inmediato se inicio las gestiones correspondientes para que empiece a trabajar el perfil y luego el expediente técnico. En eso del 2023, se inició la activación nuevamente de este convenio; este convenio también no se veía, no tenía definido el terreno; siendo así, se ha solicitado tanto a la Municipalidad provincial como a la Sociedad Civil el tema del terreno; se ha hecho la búsqueda y se propuso 5 terrenos en las cuales en ninguno de ellos, solo 1 cumplía con los requisitos y los demás todavía estaban en procedimiento; entonces, ahí es donde aparece el tema que teníamos el terreno del mismo hospital y el terreno de Esperanza Alta que estaba titulado desde el 2022 a nombre del Gobierno Regional de Lima, tenemos otra propuesta también del terreno Donoso, per el terreno Donoso esta a nombre del INIA, se realizó las gestiones; ya PRONIS empezó a elaborar el perfil técnico, ya existe una empresa que ha terminado justamente toda la elaboración del perfil y necesitamos definir ya el terreno que será dado. A raíz de esto y cursado también por nuestro consejero en buscar porque Esperanza Alta solo tenía 2.2 hectáreas, no cumplía tampoco las condiciones, los requisitos para el área del terreno; entonces, se han hecho las gestiones correspondientes con el Ministro de Desarrollo Agrario para que nos cedan el terreno de Donoso; es ahí, donde inicio los tramites con nuestra gobernadora que ha solicitado al ministro un compromiso, se inicio las gestiones, hay una directiva de la SBN en donde se tiene que cumplir todos los requisitos para nosotros presentar, es así que se ha iniciado con el levantamiento topográfico, los planos, la memoria descriptiva; luego de ello, teníamos que tener toda la documentación del sustento que ese terreno pertenezca, en SUNARP también hemos solicitado los documentos adjuntando toda esa documentación, pero lo que necesitamos ahora es el acuerdo de consejo, con este acuerdo de consejo ya sustentamos todos los documentos y presentamos a INIA para que nos ceda el terreno y ¿Cuánto es la hectárea?, son 3 hectáreas de terreno que se está solicitando a INIA para el Hospital de Huaral; entonces, a raíz de este terreno es que hemos realizado las diferentes gestiones, la documentación necesaria y es la que hemos adjuntado justamente el día de hoy cuando hemos presentado todo el expediente completo de los planos, la memoria descriptiva que es con ese fin, también hay un compromiso que tenemos que trabajar con la Municipalidad

provincial de Huaral por el tema de la habilitación, los servicios básicos, los accesos, pero no podemos avanzar aún más mientras ese terreno no este a nombre del Gobierno Regional de Lima; por eso, es que necesitamos con suma urgencia la aprobación y la autorización de nuestra Gobernadora para que nos puedan ceder las 3 hectáreas y que se construya el nuevo hospital, también mencionar que ya se termino el tema del perfil, por eso necesitamos con suma urgencia definir el terreno, eso es lo que nos ha mencionado PRONIS en que necesitamos definir porque de acá vamos a empezar a trabajar ya lo que es el expediente técnico, el estudio definitivo, el PMS, PMA y necesitamos la definición del terreno; por eso, es con suma importancia y urgencia la aprobación el día de hoy para que de inmediato presentemos la documentación a INIA, hacer los trámites correspondientes, pase a nombre del Gobierno Regional de Lima y de inmediato nosotros también hacer los puntos geodésicos, ese es el siguiente pasos; trabajar el tema de la habilitación, el tema de los accesos, para continuar con las gestiones y también asegurar porque nuestra Gobernadora también converso con el ANIN, está sumamente comprometido y ya se ha logrado en el primer paquete que también ellos realicen el expediente técnico y la ejecución; esto va ser, a través de la ANIN que va a elaborar el expediente técnico para ejecutar, o sea ya tenemos garantizado solo tenemos que correr en los plazos establecidos para poder cumplir dentro del periodo de la gestión de nuestra Gobernadora además con ustedes señores consejeros y así hacer realidad este Hospital de Huaral que ha sido ansiado por años, pero con esta gestión se concrete porque ya tenemos los estudios del perfil garantizado, el expediente y su ejecución; entonces, tenemos que avanzar y acelerar todos los tramites correspondientes. Muchas gracias.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias gerenta, ¿algún consejero? ¿alguna pregunta?, o inquietud sobre lo vertido por nuestra Gerenta Regional de Desarrollo Social

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**

Presidenta.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Damos la bienvenida a nuestro colega Tomás Emiliano Chavarría Hungaro; muy buenos días colega.

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**

Presidenta muy buenos días.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

También a nuestro colega José Caico; muy buenos días, le damos la bienvenida a usted.

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**

Presidenta para consignar la asistencia y creo que las cosas buenas hay que reconocerlas; presidenta si me permite solamente un minuto, esa gestión que viene haciendo nuestra gobernadora ante la ANIN, Ministro de Cultura, igual a la funcionaria que ha expuesto presidenta, creo que corresponde a nuestro consejero de Huaral que esta atento y de mi parte presidenta todo el apoyo, presidenta mire la importancia del Consejo Regional de Lima que nos trae este tema para que sea aprobado presidente, a la hora de votación voy a ejercer mi voto, pero todo mi respaldo y apoyo a este importante proyecto. Felicitar al consejero, a la gobernadora, a los funcionarios y ahora también al Consejo Regional de Lima, en su momento sería bueno que todos los consejeros sean invitados para la entrega formal del terreno, estando todos presentes y comprometer a las áreas para que siga con el perfil, expediente y el presupuesto que ya nos acaban de decir que lo va a hacer el ANIN, gracias presidenta.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias a usted colega José Caico, ¿algún otro colega? Consejero Víctor Hugo, tiene usted la palabra.

**CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS**

Muchas gracias presidenta; mediante su intermedio, honro las palabras de nuestro consejero José Caico de Cañete, es primordial que cada provincia cuente con un nosocomio de alto nivel, un nosocomio que le permita brindar una buena atención a nuestros pacientes y que se implemente en cada hospital; asimismo, que recursos humanos cumpla con el servicio establecido dentro de sus funciones. Nuestra provincia de Huaral en la actualidad aqueja de un nosocomio ya que

solamente somos un II-1, pero necesitamos un hospital que realmente tenga mayor cantidad de especialidad y subespecialidades para eso este proyecto anhelado se viene trabajando en el gabinete del Gobierno Regional de Lima en la sucesión de un terreno, la normativa exige tener un terreno mayor a los 22,000.00 m<sup>2</sup> que serían más de 2 hectáreas porque la decisión de la gobernadora y el trabajo articulado que se ha realizado con ella, se ha logrado conseguir 3 hectáreas de terreno, un terreno ubicado en el distrito de Chancay y el distrito de Huaral, pero es un terreno que va a poder darle la atención correspondiente a toda la provincia de Huaral y porque no, la atención médica por referencia a los demás hospitales de la región Lima; la intención aquí, es trabajar de la mano en coordinación idónea para que este proyecto siga hacia adelante, son muchos años que la provincia de Huaral ha desvanecido por un tema de un hospital de alta complejidad; en ese sentido, se va a poder lograr gracias al apoyo de los hermanos consejeros porque es importante dar la afectación de uso a este predio para poder seguir trabajando. Mediante este medio se invoca también a la Municipalidad provincial de Huaral, para que se de las facilidades y el trabajo coordinado para hacer la habilitación urbana del sector para que tengan el saneamiento básico que tanto se necesita y así el PRONIS no tenga ninguna observación en el proceso para la elaboración del expediente. Es importante trabajar en esta coordinación de la mano con la población civil también porque son ellos los que realmente van a ser atendidos en este proyecto, desde el pleno del consejo pido a todo el equipo de consejeros que por favor un voto positivo para la apertura de este nuevo proyecto que necesita nuestra querida provincia de Huaral. Gracias presidenta.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**  
Presidenta.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Gracias colega Víctor Hugo. Adelante colega Limsay.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**  
Blanca, consejera Blanca presidenta.

**CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS**

Sí consejera, ya la han escuchado. Un saludo para los consejeros que están presentes de manera virtual y los que están aquí de manera presencial, a la Gerenta Regional de Desarrollo Social; en este caso, nosotros ya sabíamos, prácticamente estábamos esperando que pase por el pleno del Consejo y justamente es una de las razones por las que pedía también que nosotros no podemos quizás dejar pasar el tiempo porque teníamos una sesión extraordinaria en stand by por así decirlo y en realidad debemos de ser más responsables, un jalón de orejas al presidente del Consejo Regional de Lima, aunque a usted se moleste, le tenga que decir estos tipos de comentarios, hubiera querido que este año no sea igual, pero lamentablemente tenemos que continuar con este tipo de cosas. Ya conocemos el tema colega Víctor Hugo, nosotros ya sabemos que han estado detrás de esta situación, pero no quiero que suene mal, solamente le hago el encargo al ejecutivo, si ustedes toman acciones que se concreten porque en realidad nosotros venimos aprobando aquí en este pleno del consejo para ser positivos por las 9 provincias por obras por impuesto un ejemplo y ninguno se ha ejecutado; el Hospital Regional de Huacho de la misma forma no siento que quizás haya un avance con ese ímpetu porque sé en el proceso que se encuentra, sigo algunas mesas técnicas gerenta y le hago mención porque estas sesiones están de manera pública y a veces la gente no sabe que uno está detrás de reunión, tras reunión, pero yo necesito también que se pueda dar informes cada vez que no sé, quizás a través de su gerencia o página institucional y que sepa la población cual es el avance o que puntos están tomando, en que estado se encuentra el expediente técnico; por ejemplo, del Hospital Regional de Huacho y ahora sin irme tan lejos el Hospital de Chancay sufrió también en el año 2023 un atentado y hasta el momento no ha recibido la atención que se requiere; entonces, estamos haciendo cosas muy buenas, esperemos hacerlas por ese lado y el vecino de Chancay prácticamente se encuentra abandonado. Gerente es mi pedido y quiero aprovechar su presencia, yo sé que usted hace un buen trabajo porque es una persona muy seria y por eso lo hago directamente a usted, quizás no siempre nos vemos, la preocupación también desde este pleno del consejo con la seriedad del caso y obviamente una vez más a la provincia de Huaral, nosotros jamás vamos a interponernos a una obra que respalda un punto muy importante que es la salud, aunque muchas veces no se ve todo el trabajo y la carga que uno tiene, nosotros estamos muy preocupados por ello, sabemos que en esta gestión tenemos que avanzar porque es responsabilidad de todos nosotros. Gracias.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias consejera Limsay; colega Blanca, estuvo pidiendo la palabra, por favor adelante.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Sí presidenta; por su intermedio, la salud es importante, tener una infraestructura y un hospital realmente implementado como corresponde según la necesidad de la población es muy importante, el tema aquí es lo mismo que pidió un regidor; sin embargo, nosotros nos hicimos de la vista gorda, ahora están pidiendo el tema de la aprobación para el tema de la transferencia del terreno, la pregunta es ¿ya hay un convenio?, ya hay de repente un documento indicando que ese terreno si va ser trasladado al Gobierno Regional de Lima, ¿ya hay la disponibilidad para hacerlo?, nosotros tenemos todo el afán de aprobar, pero siempre queremos que sea para un bien que no se dilate y que sea algo ya a la brevedad posible porque Huaral está pidiendo a gritos su hospital y es una necesidad, hay un informe que indica la gerencia de un perfil, ya hay una inversión, pero resulta que todavía recién el terreno va a ser transferido al Gobierno Regional de Lima, primero debió ser ese tema creo yo; nunca es tarde, pero esas observaciones vale la pena aclarar presidenta.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Bien, hemos escuchado claramente, pero de todas maneras nuevamente sería la pregunta de la colega Blanca. Lo que indica ella es que si ya esta adquirido el terreno, parece que no ha entendido muy bien, son 3 hectáreas que se van a dar ya se han reunido con agricultura, incluso el ministro de agricultura ha cedido esos terrenos, pero sería mejor que le aclare mejor gerenta.

**LIC. LEONOR CONSUELO TELLO MACAVILCA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL**

Por su intermedio presidenta, mencionarle a nuestra consejera que sí ya hubo una reunión previa en diciembre, justamente con nuestra gobernadora y el Ministro de Desarrollo Agrario, una previa conversación, justamente se ha solicitado 5 hectáreas, en realidad solamente nos han aprobado 3 hectáreas, pero es suficiente como para tener nuestro hospital de Huaral porque nosotros el terreno actual que tenemos donde funciona el Hospital de Huaral es 1.7 hectáreas y el terreno de Esperanza Alta tiene 2.2; entonces, nos falta terreno, por eso es que se han hecho las gestiones correspondientes con Donoso y hay un compromiso de 3 hectáreas, por esa razón es que estamos realizando todos los documentos necesarios que nos pide de acuerdo a la directiva N° 005-2021/SBN; donde ahí nos especifica justamente el levantamiento topográfico, hacer los planos correspondientes, la memoria descriptiva, todos los tramites de SUNARP si es que realmente ellos son los titulares; entonces, ya tenemos toda la documentación necesaria que dice esta directiva para hacer justamente el otorgamiento y extinción de afectaciones en uso de predios de bienes estatales, estamos previa coordinación con asesoría jurídica del Ministerio de Desarrollo Agrario, en este caso con el INIA; entonces, tenemos toda la documentación que el siguiente paso es el acuerdo de consejo, con este acuerdo de consejo ya se remite toda la documentación a INIA, en base a esa documentación ya se programa y se hace también toda la documentación para que ya pase el terreno a nombre de nuestro Gobierno Regional de Lima, como le he mencionado el tema del perfil ya terminaron, justamente la semana pasada nos hemos reunido con PRONIS y nos ha mencionado que ya terminaron el perfil, lo que se necesita definir es el terreno; entonces, en su momento se ha mencionado que era Esperanza Alta para avanzar, pero ya necesitamos el definitivo, es por eso es que necesitamos con suma urgencia correr con los tramites para que ya sea Donoso, se avance lo que es el expediente técnico y la ejecución. Como hemos mencionado, existe de acuerdo a la ANIN del año pasado que está conformado la comisión multisectorial del Mega puerto de Chancay; entonces, se han hecho proyectos justamente de importancia como son salud, educación, transporte, agricultura y en base a estos proyectos es que se ha formado y ha salido a ANIN con un Decreto Legislativo N° 1659 en las cuales menciona todo lo del contexto del Mega puerto de Chancay y es ahí donde los proyectos de salud se han logrado ingresar, es ahí donde va a estar justamente el Hospital de Huaura, Hospital de Barranca y el Hospital de Huaral, son estos 3 hospitales que ya cuentan con terreno y que están elaborando el perfil que va a terminar PRONIS, termina el perfil PRONIS y de inmediato el expediente técnico y la ejecución lo va a hacer ANIN de esos 3 hospitales en paquete; entonces, eso es lo que se ha quedado con ANIN en una reunión que se ha tenido que ya con documento se ha enviado, pero ellos están justamente a la espera de las fechas que va a entregar PRONIS el perfil técnico; entonces, esta es la oportunidad que nuestros hospitales regionales, estos 3 hospitales regionales se concreten, en el caso del hospital de Chancay hemos tenido varias reuniones también con el alcalde distrital de Chancay y lo que siempre le hemos mencionado es el terreno, necesitamos con suma urgencia un

terreno para el nuevo Hospital de Chancay. Esas son las gestiones que puedo mencionar consejera.

#### **PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias gerenta; está solicitando el uso de la palabra nuestro asesor legal- Dr. Sánchez, tiene la palabra Dr. Sánchez

#### **ABG. RAÚL FELIPE SÁNCHEZ CARBAJAL, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Buenos días señora vicepresidenta, señores consejeros, señora gerente y personal que se encuentra presente; solamente para un aporte, he revisado el informe y no he visto en ninguna parte que se comente el estado de la partida registral ni en el área técnica ni en el área legal y es importante esto porque es un aporte, el procedimiento de aprobación estoy de acuerdo, pero hay que leer la inscripción del predio; dice acá, esta es la partida N° 001 de la partida registral N° 20001817 que dice: inscripción del registro de predios- Fundo Donoso lote 4A- Huaral – registro de propiedad inmueble. En los informes ponen lote o S/N, no ponen lote N° 04, pero voy a leer lo que dice este asiento B001: anotación preventiva de rectificación de área linderos y medidas perimétricas INIA anota preventivamente la rectificación de área, esto se da a fines de año 2022, mediante el INFORME TÉCNICO N° 29453 del 28 de diciembre, ¿Qué significa una anotación preventiva?, si bien es cierto; he escuchado que hay que ir con pasos seguros, han pasado más de 2 años e INIA no ha iniciado el procedimiento de esta rectificación preventiva, hubiera sido interesante y no hubiera dicho yo nada si hubiera dicho anotación de la rectificación, pero acá dice preventivo, ¿Qué significa anotar preventivamente una rectificación de área, linderos y medidas perimétricas?, esto significa que cuando hay discrepancia entre la información registral y la catastral de un predio que el registrador anota preventivamente en la partida registral del área, linderos y medidas perimétricas que se consignan en el plano. Este procedimiento no es contencioso no significa que se pueda hacer..., pero yo he sacado porque tengo una copia el día (inteligible), acá lo tengo impreso en una foto porque no se permite imprimir, hay que tomar foto y lo hago con el mejor animo señor consejero de Huaral, señora gerente para que no avance y mañana no se puede hacer la inscripción porque acá hay que hacer un tema me supongo de independización de las 3 hectáreas que le van a dar a la región, eso ya es el área técnica pertinente... ( se cortó la transmisión).

#### **SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Para el caso de las personas que están de manera virtual, es una falla del internet, no es una falla humana, por favor señora presidenta siga liderando la sesión.

#### **PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tenemos que seguir teniendo la gran paciencia, pidió la palabra también nuestro colega Tomás; por favor Víctor Hugo, pasale el micrófono a Tomás

#### **CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

Muchas gracias presidenta; por su intermedio saludar a los consejeros, gerenta que se encuentra el día de hoy aquí...(inteligible) Consejo Regional de Lima. Con respecto a este Hospital San Juan Bautista de Huaral, para mis esos 2 años han sido duros porque han venido muchos dirigentes, autoridades y muchas veces se han manejado políticamente, se han acercado por los problemas incluso a la Gobernadora, la inauguración de Chancay y toda una situación, creo que a mérito de ello la Gobernadora se ha reunido con el ministro del sector de Agricultura y creo que ahí recién se ha logrado este terreno que esta ahora en propiedad del INIA. Lo que yo quisiera saber ya que está aquí nuestra gerenta; ella manifiesta que hay un perfil, en el legajo no se encuentra ningún código de inversión o preinversión, me gustaría que lo decidas porque aquí se debe hablar claro, así como está la documentación se debe decir; ahora, si se tiene una propuesta de inversión que lo va a hacer PRONIS, ¿cuándo lo va a hacer?, ¿tiene fecha?, ¿tiene presupuesto?, también se menciona que va a ejecutar este hospital, va ser el ANIN y el Gobierno Regional, aquí en su informe de la misma gerenta, hay un INFORME N° 059-2025-GRL-GRDS-DRVCS de la Dirección Regional de Vivienda hace conocer cuál es el procedimiento de cómo se debe actuar, ahorita estamos en un proceso de afectación, la cual necesita efectivamente el acuerdo de consejo regional y de ahí recién entra a tallar la Dirección Regional de Vivienda para el requisito legal; entonces, estamos en un proceso muy largo. Quisiera saber cuánto tiempo se va a demorar porque hay documentos y es verdad que en el Gobierno Regional de Lima de la noche a la mañana llega-acá al Consejo Regional de Lima, tienen una agilidad para dar su opinión jurídica,

mientras otros, como se pierden semanas, semanas, meses, hasta años; entonces, ¿eso qué significa, presidenta?, en que a veces, ah, porque es importante, inmediatamente le doy trámite, los otros; después, después voy a darle prioridad y creo que no debe ser así. El gerente de la subgerencia de asesoría jurídica, así como tiene documentos, una carga laboral, debe, de acuerdo con el procedimiento de esa carga, ¿cuántos documentos de la provincia de Cajatambo se encuentran en la asesoría jurídica?, mientras que esto llegó el 25 y 26 ya estaba, esas situaciones no pueden darse; entonces, me gustaría que eso me presentara la gerenta en cuanto al tema de inversión, el código; efectivamente, el día de hoy estamos en el marco de la ley N° 29151 y sí se necesita un acuerdo de consejo para que el Gobierno Regional de Lima le dé a INIA y este diga ¡ah ya! se procede, ahora tampoco veo un documento formal de INIA donde indica que si te vamos a dar porsiacaso, debería haber, puede haber muchas reuniones, muchas coordinaciones, pero si no hay un documento, capaz no se logra y después llega al Consejo Regional de Lima nuevamente obstruye a la provincia de Huaral, como un ex regidor que poco o nada le interesó a su provincia y vino acá haciendo quedar mal al consejo, no debe pasar esta situación y ya nos ha hecho quedar mal al Consejo Regional de Lima manifestando que nosotros le damos la espalda a la provincia de Huaral cuando en nuestra intención no es eso; al contrario, se le da todas las facilidades al ejecutivo, pero también que nos den fechas, nos den programas para así no tener inconvenientes. Muchas gracias.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias colega Tomás. Ahora la palabra de nuestra gerenta

**CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ**

La palabra

**LIC. LEONOR CONSUELO TELLO MACAVILCA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL**

Por su intermedio señora presidenta. Mencionar lo siguiente; nosotros acá en el documento nos hemos basado en la Directiva N° DIR-00005-2021/SBN, donde es claro y preciso toda la documentación que necesitamos, si nosotros el día de hoy hemos mencionado información adicional, eso le vamos a hacer llegar con un documento aparte, pero dentro de ese expediente no podría ir porque esto va específicamente y exclusivamente para el tema de la afectación del predio, para solicitar el predio. Ahora referente al proyecto; como lo hemos mencionado, desde el 2023 nuestra Gobernadora a mediados se ha reunido con PRONIS y ha activado, ustedes saben el tema burocrático demora, que existía PARSALUD, que anulamos, que continuamos, la asesoría jurídica, las reuniones, informes y eso nos ha demorado, pero finalmente por insistencia, se ha decidido que se va a continuar con ese convenio ya firmado con PARSALUD, la cual actualmente es PRONIS y la presión fue que justamente ellos han visitado y ya desde noviembre del año pasado han empezado con la elaboración del estudio del estudio del perfil de la empresa... (inteligible), eso lo está haciendo directamente PRONIS. PRONIS es el que ha elaborado el perfil y ellos son los que están pagando en base al convenio de lo que dice el perfil; entonces, justamente estamos pidiendo al pleno nosotros con documento las fechas exactas de cuando van a terminar, pero acá viene la reunión pasada que hemos tenido la semana pasada con PRONIS donde nos dice: señores, nosotros no podemos revisar aún el perfil porque no tiene terreno definido; entonces, necesitamos con suma urgencia que se defina el terreno, es por eso que nos encontramos en esta situación para que ellos ya se agilicen, viabilice el perfil y empiecen con lo que es el TMS, TMA, plan de equipamiento, plan de recursos humanos que corresponde para el tema del Hospital de Huaral; entonces, PRONIS es el que está elaborando el perfil en base al convenio que ya existe y es PRONIS quien justamente va a dar la viabilidad, va a generar el código viable en lo que es el proyecto del Hospital de Huaral, para la elaboración del expediente técnico y ejecución eso ya no va a ser por PRONIS sino va a ser por ANIN, va a ser el decreto legislativo N° 1659 que es justamente todos los proyectos que están dentro del contexto del Mega Puerto de Chancay; entonces, hasta ahí lo tenemos avanzado, pero tenemos que agilizar, nosotros estamos trabajando de prioridad el tema de salud como se están realizando los 3 hospitales a la vez. Si bien es cierto, con el hospital de Huacho corre plazos porque PRONIS lo está haciendo por administración directa, el mismo PRONIS con su personal lo está haciendo; por ese lado no va. Huaral ya avanzó, ya tiene perfil ¿por qué?, porque lo han hecho por proceso con una empresa privada SAHUBA es la que ha ganado y son ellos los que están trabajando en el nuevo perfil; por eso es que agilizaron más, pero igual está el compromiso que ellos van a terminar, después de empezar también va a iniciar con el perfil del Hospital de Barranca porque

son esos 3 hospitales que están dentro del convenio con PRONIS. Barraca si se firmo dentro del periodo de la actual gestión para la elaboración del estudio del perfil del Hospital de Barranca.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias gerenta. La palabra consejero Víctor Hugo

**CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ**

La palabra presidenta

**CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS**

Muchas gracias presidenta. Para informar a la población que esto es un convenio que se realizó en el año 2016 entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional de Lima, ese es el único convenio en la actualidad que contempla 3 puntos importantes, el estudio del perfil, expediente técnico, ejecución de la obra por un monto aproximado de 460 millones; en la actualidad, a partir del año 2019 estos convenios ya no manejan estos 3 puntos, todos los convenios interinstitucionales solo manejan 1 punto o el ministerio hace el perfil y el Gobierno Regional de Lima hace la ejecución, a necesidad es que la Gobernadora ha visto este convenio activarlo para que este presupuesto de 460 millones no se pierda, se le ha dado la facilidad y el dinamismo para que pueda darle todo el espacio correspondiente para que esto continúe; si bien es cierto, lo referido por parte del Dr. Sánchez referente a la observación de tiene el predio, ya todo el equipo técnico de los funcionarios harán el informe correspondiente teniendo en cuenta que esto es una anotación del año 2022 que a la fecha tendrían que haber actualizado, pero como tal no es perder la oportunidad de tener un terreno de libre costo y no ha afectado al presupuesto del Gobierno Regional de Lima; por lo contrario, ha sido capacidad de gestión para poder articular un proyecto emblemático que beneficia a nuestra provincia en referencia a la atención en salud. Le pido al pleno de consejo que con todas las cartas en mesa vean la situación de las necesidades de atención que necesita la población. Gracias presidenta.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias colega Víctor Hugo; de acuerdo a la explicación que ha dado la gerente, el consejero de la provincia de Huaral que han estado dándole seguimiento y de verdad también brindarle mis felicitaciones a nuestro consejero, gracias gerenta. Se ha llevado a cabo y es muy buena la pregunta también de lo que mencionaba el colega Tomás referente a que vino el anterior regidor en el año 2024 y también viendo la alternativa, en realidad siempre hay malos entendidos, malas interpretaciones, pero en ningún momento se trata de entender y tampoco de maltratar. En nuestro Consejo Regional de Lima nosotros no maltratamos a las personas, simplemente expresamos cada uno de nuestros pareceres, pero en ningún momento; la salud y la educación jamás vamos a negar de ninguna manera a ninguno de nuestros pobladores, es un requisito indispensable que necesitamos y sabemos. Hoy en día para llevar a cabo lo que significa este hospital, este nuevo hospital que está en Huaral, nuestra provincia de Huaral es importantísima y además a nuestro asesor que ha dicho que nada tiene que ver porque tenemos que hacer el acuerdo de consejo para que continúe haciendo y avanzando nada más el proyecto en sí, ya el expediente técnico y los convenios que ha habido y sobre todo la ejecución que lo va a llevar a cabo el ANIN es importantísimo. Alguna otra diferencia o consulta por parte de ustedes colegas o sino ya para pasar a la votación respectiva.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Presidenta

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

okey ya ninguna otra pregunta que desearían ustedes para que, estando las 2 personas invitadas.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Presidenta.

**CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ**

La palabra presidenta

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ya el colega Víctor Hugo nos ha informado, no es que...

**CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ**

La palabra presidenta

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Haber la palabra está pidiendo el colega Luis Núñez; por favor Luis Núñez, tiene usted la palabra

**CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ**

Muy bien presidenta. Ante todo muy buenos días a todos los consejeros que están vía zoom y también los que están presentes ahí en el Consejo Regional de Lima; la verdad, para mí es una tremenda alegría que nosotros cuando estamos en gestión se este realizando estas obras grandes para la población, cuanto no quisiéramos que hubieran hospitales tan buenos y tan grandes; así como lo ... (inteligible), de verdad en este mes vamos a inaugurar en Huarochirí un hospital sinceramente de mucha magnitud y la verdad estamos acá en Huarochirí muy contentos, cuanto quisiéramos que en cada provincia hubiera un hospital tan grande y francamente una atención de primera, honestamente con nuestra Gobernadora por la gestión que está realizando junto a la presidenta del Perú y como dice ella: "No me interesa a mí que la gente tenga malas intenciones, malas opiniones sobre su persona, pero a mí lo que me interesa es que a mí dentro de la región me esté apoyando y no solamente la presidenta sino los ministros", la Gobernadora tiene buenas relaciones con el Gobierno Central y la verdad eso favorece bastante hacia nosotros también, desde acá estoy muy alegre, muy contento. Mis felicitaciones a mi consejero Víctor Hugo; la verdad, los problemas ajenos a lo que fueron ya para mi opinión deberíamos dejarlo de lado, más bien hay que seguir adelante contribuyendo a lo que nos corresponde a los consejeros como lo es el apoyar con el voto y la verdad no creo que alguien esté en contra de un bien que va ser para toda una provincia de Huaral. Saludemos a todos los que han hecho posible esta gestión, ojalá lo antes posible sea construido y antes que nos vayamos que lindo sería estar en la inauguración. Así es señora presidenta y saludamos a todos los que están presentes ahí, cuenta con mi apoyo de todas maneras; muy amable.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Presidenta

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias colega Luis Núñez, ha pedido la palabra también el Dr. Sánchez

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Presidenta

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Dr. Sánchez, tiene usted el uso de la palabra.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Presidenta

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Después la colega Susana. Susana; por favor antes del asesor, por favor colega Susana usted tiene el uso de la palabra.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Sí, muy buenos días con cada uno de ustedes. Esto es un tema muy importante, sabemos que el centralismo hizo mucho daño, todos tenemos que viajar a Lima para poder ser atendidos cuando hay enfermedades de alta complejidad; por eso es que se crean las regiones, para que el servicio este cerca del pueblo, cerca de la gente y creo yo con estas acciones si tenemos que hacerlo. Han pasado cerca de más de 24 años y casi no se ha visto todavía en las regiones, como lo decía el colega que cada provincia debe tener ya un hospital de alta gama para atender de todo nivel, pobre nuestra gente que tiene que estar aún todavía viajando a Lima para ser atendidos, yo creo que aquí nadie se va a oponer, solamente que esté todo en el marco de la ley y pedirle a la Gerenta Regional de Desarrollo Social que le ponga todo porque ya estamos en la cuenta regresiva, ya nos queda poco tiempo y esperemos que esto se concluya, de mi parte voy a brindar mi apoyo. Muchas gracias.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias colega Susana. Dr. Sánchez, tiene el uso de la palabra

**ABG. RAÚL FELIPE SÁNCHEZ CARBAJAL, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí señora presidenta por su intermedio; nuevamente quería ampliar o aclarar, este terreno que es de propiedad de Donoso, hasta hipotecario parece porque tenían una deuda, ha habido una hipoteca. He visto son 07 asientos que tiene esta partida registrada, de ahí luego pasa a INIA... (inteligible); ahora, este INIA está... (inteligible), seguramente en el procedimiento de todos estos trámites que ha habido desde hace muchos años, ha habido áreas que no estaban debidamente definidas, presentan un expediente notarial, lo presenta el presidente y el informe técnico N° 29453 que es internamente de la oficina registral de Huaral de los técnicos ingenieros que tiene, observa que debe haber algunas contraposiciones; de repente de dinero, de repente de área y así por el resto, de colindancia, es por eso que preventivamente anotan esta rectificación. Quiero aclarar que la propiedad sí está establecida a nombre de INIA, pero presentan una rectificación que no lo podemos ver porque se puede pedir el expediente y ahí van a registros públicos para la búsqueda, lo sientan en una computada y uno puede ver todo este expediente, puede tomar las fotos que quiera, incluso pueden pagar para que le entreguen las hojas que creen conveniente. Lo que vemos señores consejeros es que en diciembre de año 2022 han hecho anotación preventiva porque hay algo; yo digo, cuando se quiera hacer la transferencia, indemnización o como quieran llamarlo a través de la Municipalidad provincial de Huaral va a ver ese problema; por eso, es que yo estaba sugiriendo que se vea esta anotación preventiva porque han pasado 2 años desde diciembre de 2022 a la fecha han pasado 2 años y, aun así ... (inteligible) no contencioso ante un notario, no hay; si hubiera dicho así la anotación de rectificación y no hubiera la preventiva; entonces, ... (inteligible). Por eso sanamente quiero aclarar que la propiedad esta a nombre de INIA, que el procedimiento se va a hacer ante INIA como lo ha señalado la gerenta y como lo señala la norma pertinente; el pedido de acuerdo, es como decir que para el Gobierno Regional pueda iniciar este procedimiento tiene que ser en este caso por un acuerdo de consejo, si hubiera sido la municipalidad sería por un acuerdo municipal, como somos Consejo Regional de Lima tiene que salir un acuerdo que apruebe la solicitud de inicios de este procedimiento. Mi aporte solamente como lo señale es que existe una anotación preventiva y eso puede generar un problema mañana mas tarde, yo sugiero que a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social se aboque a solicitar toda la documentación y se vea la mejor manera que el Gobierno Regional pueda apoyar para que esto se solucione, mientras el camino del procedimiento se da a través del trámite de la solicitud que en este momento se debe aprobar, no hay nada aquí, más que el Consejo Regional de Lima esta autorizando al ejecutivo del Gobierno Regional de Lima para que inicie el procedimiento de acuerdo a lo normado nada más, pero sí reitero por favor, esta intervención la hago con el mejor animo en que mañana mas tarde porque sino nunca van a poder aprobar la anotación, como esta anotación preventiva porque yo no soy experto en esto, pero tengo formación legal y soy minucioso, si yo veo una partida voy a ver que hay y encontré esto, hay un montón de tramos, ¿Qué tramos nos irán a dar?, no sé, son 142 hectáreas de todo el terreno y nos van a dar 30, supongo que algo que tenga acceso a salida, ya ese tema es técnico necesariamente; por eso, era muy importante que siempre como una sugerencia: señora gerente debe decir a su equipo técnico a fin de sustentar lo que dicen, vemos en el informe legal ¿Qué dice?, nada, nada dice, mencionan 3, 4 cosas y de ellos ha debido venir esta observación; por favor, quiero que tomen en cuenta esta pequeña sugerencia. Gracias.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Dr. Sánchez. Si ya no hay otra sugerencia o recomendación, vamos de frente a la votación señor secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí señora presidenta, tomando en cuenta el verbo realizado por el asesor para que tome conocimiento la Gerenta Regional de Desarrollo Social, el proyecto de acuerdo de consejo referente a este punto sería; primero: autorizar a la Gobernadora Regional de Lima solicitar en afectación en uso el predio ubicado en el Fundo Donoso, perteneciente al Instituto Nacional de Investigación Agraria- INIA, para la construcción del Hospital San Juan Bautista de Huaral señora presidenta, con cargo a redacción.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Después de haber escuchado, vamos a la votación. ¿Los que están presentes estamos de acuerdo? ¿las personas que están en línea? Por favor señor secretario.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA**  
Conforme Barranca.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**  
De acuerdo.

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**  
Conforme, José Caico.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Consejero Núñez.

**CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES**  
Conforme.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Consejero Michael.

**CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ**  
De acuerdo, Núñez.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Consejero Michael

**CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER**  
De acuerdo, Oyón.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**  
Cajatambo, de acuerdo.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando redactado de la siguiente manera:**

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR** a la Gobernadora Regional de Lima, solicitar en afectación en uso el predio ubicado en el Fundo Donoso, perteneciente al Instituto Nacional de Investigación Agraria – INIA, para la construcción del Hospital San Juan Bautista de Huaral.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR** del presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación del acta.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano ([www.gob.pe/regionlima](http://www.gob.pe/regionlima)), para conocimiento y fines.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

De acuerdo a votación, por unanimidad ha sido aprobado. Bueno colegas los consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta sírvanse levantar la mano para la votación respectiva. ¿Las personas que están en línea?

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**  
De acuerdo.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA**  
Conforme Barranca.

**CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ**

De acuerdo Huarochirí.

**CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER**

Conforme Oyón.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejera Susana.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

De acuerdo.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero Michael.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)**

Siendo las 11:27 am culmina la sesión.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Extraordinaria de fecha 10 de marzo del 2025.



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomás Emiliano Chavarría Húngaro  
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solorzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada  
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Calco Fernández  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huará

Sr. Ángel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

Sr. José Enrique Lucho Suelupe  
Secretario del Consejo Regional

Sra. Merle Rita Santos León  
Presidente del Consejo Regional (E)